

156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Canarias para llevar a efecto la diligencia de notificación al demandado D. Marcelo Quintero Medina de la sentencia dictada en este procedimiento.

En La Laguna, a 10 de diciembre de 2003.- El/la Secretario Judicial.

### **Agencia Tributaria**

**78** *Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de Canarias.- Anuncio de 3 de diciembre de 2003, relativo a citación para comparecencia dirigida a Puntual Cars, S.A.*

OBLIGADO TRIBUTARIO: Puntual Cars, S.A.

N.I.F.: A38385431.

CONCEPTO TRIBUTARIO: Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte.

REFERENCIA: inicio de actuaciones inspectoras. Expediente URI 2002-35-851-00071.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, General Tributaria, modificado por la Ley 66/1997, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, se cita al obligado tributario para comparecer ante la Unidad Regional de Inspección de Aduanas e Impuestos Especiales en sus oficinas de Plaza Juan Bordes Claverie, s/n, 35008-Las Palmas de Gran Canaria, donde será notificado del contenido de los documentos de referencia.

La comparecencia deberá realizarse en el plazo de diez días a partir del siguiente a esta publicación, advirtiéndose que, en caso de no comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo anteriormente señalado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de diciembre de 2003.- La Actuaria, María Teresa Sabugo Luis.